

Chinchilla renovará su alumbrado.

GOB AYTO CHINCHILLA-MIÉRCOLES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2016

El pasado miércoles se realizó la adjudicación del contrato Suministro e Instalación de Sistemas para la Renovación del Alumbrado Público, en el que a propuesta de los técnicos y una vez analizada la documentación se propone la adjudicación del mismo a Indra Sistemas, que llevará a cabo el contrato y todas las mejoras que se proponían.

Según reza en el pliego de condiciones técnicas son las siguientes:

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES. La actuación a realizar consistirá en lo descrito en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas y afectará a las instalaciones descritas en el mismo y detalladas en la auditoria energética. Se realizarán las siguientes actuaciones:

2.1. ACTUACIÓN 1: La detallada en el Anexo I. Que incluye: Suministro e instalación de sistemas para la renovación del alumbrado público. (2.278 luminarias) **MEJORAS** Estas actuaciones serán de carácter voluntario y afectará a las instalaciones que se describan en la memoria oportuna por los licitadores y puntuables en el apartado 1) de criterios cuantificables automáticamente. Estas actuaciones se encuentran recogidas en el Anexo II del presente pliego técnico.

2.2. ACTUACIÓN 2: Instalación de alumbrado tipo LED en el Pabellón Municipal

2.3. ACTUACIÓN 3: Desmontaje de módulos retrofit LED existentes en Casco Urbano e instalación en Farol tipo Villa en la zona de La Felipa.

2.4. ACTUACIÓN 4: Adaptación de los contratos eléctricos, y adaptación del centro de medida al contrato propuesto.

2.5. ACTUACIÓN 5: Sustitución de alumbrado tipo led y detectores de presencia en edificios municipales, según auditorias. 2.6.1.: Teatro auditorio. 2.6.2.: Casa de la Cultura. 2.6.3.: Centro Social. 2.6.4.: Claustro Santo Domingo.

2.6.5.: Club del Jubilado. 2.6.6.: Colegio. 2.6.7.: Guardería. 2.6.8.: Academia de Música.

2.6. ACTUACIÓN 6: Instalación eléctrica y alumbrado del Castillo de Chinchilla y Arco central Plaza Ayuntamiento.

2.7. ACTUACIÓN 7: Modificación de los 42 cuadros de mando de alumbrado, según marcado por el informe de diagnóstico energético de la instalación de alumbrado exterior de Chinchilla de Montearagón y sus Pedanías, realizada por la empresa ISDEFE, y financiado por el IDAE. Con fecha 29.07.2015.

2.8. ACTUACIÓN 8: Instalación de sistema de telegestión punto a punto, incluido software de localización geográfica, para el sistema de telegestión de luminarias que permite la gestión instantánea de cada luminaria de forma independiente, en la población de CHINCHILLA. Dotado de un driver que permita encender, apagar o regular el flujo luminoso de las luminarias de la instalación de forma individual o agrupada y conocer el estado de cada luminaria en tiempo real, permitiendo la detección de cualquier anomalía e informando de la incidencia en la luminaria a los servicios de mantenimiento técnicos del Ayuntamiento

2.9. ACTUACIÓN 9: Instalación de sistema de telegestión punto a punto, incluido software de localización geográfica, para el sistema de telegestión de luminarias que permite la gestión instantánea de cada luminaria de forma independiente, en los POLIGONOS DE CHINCHILLA. Dotado de un driver que permita encender, apagar o regular el flujo luminoso de las luminarias de la instalación de forma individual o agrupada y conocer el estado de cada luminaria en tiempo real, permitiendo la detección de cualquier anomalía e informando de la incidencia en la luminaria a los servicios de mantenimiento técnicos del Ayuntamiento

2.10. ACTUACIÓN 10: Instalación de sistema de eliminación de energía reactiva par la iluminación interior y exterior de la piscina municipal, mediante

